

22-23

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EN
EDUCACIÓN

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



TRATAMIENTO Y APLICACIÓN DE LAS ARTES EN LAS DIVERSAS ÁREAS DEL CONOCIMIENTO

CÓDIGO 23302441

UNED

22-23

TRATAMIENTO Y APLICACIÓN DE LAS
ARTES EN LAS DIVERSAS ÁREAS DEL
CONOCIMIENTO

CÓDIGO 23302441

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	TRATAMIENTO Y APLICACIÓN DE LAS ARTES EN LAS DIVERSAS ÁREAS DEL CONOCIMIENTO
Código	23302441
Curso académico	2022/2023
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Nombre de la asignatura: Tratamiento y Aplicación de las Artes en las diversas Áreas del Conocimiento

Esta asignatura en cualquiera de sus cuatro módulos proporciona un mayor grado de concreción en las Didácticas Específicas de las Áreas del Conocimiento. Para una adecuada contextualización, esta asignatura debe ser abordada en conexión con la Didáctica General y con la práctica de las Didácticas específicas de cada Área. En todo caso, para actuar con mayor conocimiento de las variables referenciales de la investigación y la innovación en educación, se deben conocer los aspectos didácticos y factores específicos que operan en las áreas de conocimiento concretas.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Esta asignatura trata de conectar con las competencias básicas de este Máster, en orden a la formación de competencias específicas para que el alumno:

- Disponga de marcos conceptuales que le permitan analizar distintas perspectivas del conocimiento.
- Domine procedimientos didácticos específicos de cada una de las áreas tratadas.
- Ejercite el tratamiento directo de las artes tratadas y su aplicación al aula, sea escolar o en situaciones de educación social, en diferentes niveles de edades.
- Sea capaz de planificar y/o poner en práctica una intervención didáctica que implique investigación e innovación del campo educativo específico.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA MERCEDES QUERO GERVILLA
mercedes.quero@edu.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

FILIPA MARTINS BAPTISTA LA
filipa.la@edu.uned.es

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Horario de tutorías:

Dra. Mercedes Quero Gervilla (Módulos II y IV).

Lunes de 10 a 14 horas.

Despacho 2.49.

UNED. Facultad de Educación. C/ Juan del Rosal, 14. 28040 Madrid

Tlfno.: 91 398 90 29

E.Mail: mercedes.quero@edu.uned.es

Dra. Filipa Martins Baptista Lã (Módulos I y III).

Martes de 10:00 a 14:00 horas.

Despacho 2.27.

UNED. Facultad de Educación. C/ Juan del Rosal, 14. 28040 Madrid

Tlfno.: 91 398 69 76

E.Mail: filipa.la@edu.uned.es

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación

de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

CG9 - Elaborar modelos de intervención, mejora de la calidad de la educación, como base para la innovación educativa a partir de la práctica evaluadores.

CG11 - Capacitar para el acceso al doctorado, la realización de la tesis doctoral y la profesión de investigador/a en educación

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE1 - Comprender los conocimientos básicos sobre la innovación y la investigación en educación, que constituyen el corpus teórico de unos estudios pedagógicos avanzados.

CE2 - Aplicar las técnicas y procedimientos metodológicos de la investigación y la evaluación para la solución de los problemas pedagógicos actuales de las instituciones educativas.

CE3 - Integrar las diferentes metodologías y enfoques para lograr un análisis de la realidad que permita una comprensión sistémica y holística de la problemática educativa.

CE6 - Reflexionar sobre las responsabilidades éticas y las repercusiones sociales de la investigación y la innovación educativa.

CE8 - Continuar su trayectoria académica hasta culminar su proceso de formación como investigador mediante la realización de su Tesis Doctoral.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

En los dos casos, se trata de conectar con las competencias básicas de este Master en orden a la formación de competencias específicas para que el alumno:

1. Conozca las líneas de investigación en las distintas áreas del currículo en orden a la peculiaridad del conocimiento y a su interacción con la enseñanza y el aprendizaje de sus contenidos.
2. Disponga de marcos conceptuales que le permitan analizar y caracterizar las distintas perspectivas del conocimiento.
3. Domine procedimientos didácticos específicos de cada una de las áreas tratadas.
4. Ejercite el tratamiento directo de las artes tratadas y su aplicación al aula sea escolar o en situaciones de educación social, en diferentes niveles de edades.
5. Sea capaz de planificar y poner en práctica una intervención didáctica que implique investigación e innovación del campo educativo específico.

OBJETIVOS

La asignatura está concebida como una enseñanza global compartimentada en diversas materias y trata de:

1. Orientar sobre las cuestiones teórico-prácticas que tienen que ver con la enseñanza y el aprendizaje de las correspondientes áreas del currículo.

2. Analizar programas, métodos y prácticas en las diferentes áreas artísticas abordadas.
3. Sentar las bases conceptuales de las diferentes Artes abordadas en la asignatura y sus posibilidades educativas. p
4. Potenciar la investigación, innovación y evaluación en un área específica, teniendo en cuenta las variables conceptuales y contextuales.

CONTENIDOS

MÓDULO I: La educación y las artes del lenguaje.

En este módulo se abordan temas como el aprendizaje de la lengua materna. El tratamiento y uso del lenguaje, la *oralidad* y *la escucha* en la comunicación humana y, más aún, en la comunicación didáctica, lo que será objeto primordial de estudio y ejercicio, en definitiva, las relaciones entre lengua, comunicación y educación.

MÓDULO II: Cine y educación

Este módulo introduce al estudiante en el arte de decodificar, de interpretar, de leer y construir nuevos significados. Mostrar no solo cómo el cine puede hacer pedagogía sino también de hacer **pedagogía cinematográfica**; es decir, de **enseñar a ver el cine**. Intentamos descubrir y ayudar luego a otros a hacer lo mismo, un criterio y tratamientos adecuados con los que enfrentarse a una obra cinematográfica para que la podamos entender y disfrutar más y mejor.

MÓDULO III: Competencias musicales

Este módulo incluye cuestiones relacionadas con el desarrollo, el aprendizaje y los comportamientos musicales inherentes a la formación de competencias específicas en el desempeño artístico musical.

MÓDULO IV: El movimiento y la danza

Este módulo aborda cuestiones primordiales sobre la educación y expresión corporal como elementos fundamentales en la formación integral. La danza y su potencial educativo. El cuerpo como primer elemento de contacto y expresión humana.

METODOLOGÍA

Metodología docente:

A distancia y virtual a través de la plataforma alf

De carácter teórico y práctico: Específica de cada Módulo.

Fundamentalmente la metodología de enseñanza-aprendizaje utilizada en estas áreas de conocimiento y las posteriores estrategias de investigación e innovación, serán eminentemente prácticas, activas y participativas.

Así, en el desarrollo del módulo elegido por los alumnos se realizarán:

- Análisis y valoración de las distintas teorías que conforman las Didácticas Específicas.
- Aplicaciones prácticas de los conocimientos teóricos planteados en situaciones escolares o sociales.
- Reflexiones compartidas sobre experiencias que tengan relación con la vida real y con experiencias cotidianas de trabajo profesional.
- Búsqueda de fuentes documentales a través de internet, sobre un tema específico.
- Elaboración, puesta en práctica y evaluación de un proyecto de educación que contemple lo aprendido en alguno de los tres módulos a través de los ejercicios desarrollados por el alumnado.

Las actividades serán asesoradas desde la Sede Central de la UNED por la profesora de cada módulo, a lo largo del semestre.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

No

Descripción

La evaluación es continua y de acuerdo con el modulo elegido por el estudiante. El estudiante elegirá al inicio de curso el módulo en el que desea desarrollar la asignatura y, por tanto, su trabajo.

No existe examen final para esta asignatura.

Criterios de evaluación

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final 100%

Fecha aproximada de entrega

31/05/2023

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Si,PEC no presencial

Descripción

Se proponen 4 PEC asociadas a cada uno de los módulos que integran la asignatura para que el estudiante elija UNA de ellas para su desarrollo y evaluación.

MÓDULO I: LAS ARTES DEL LENGUAJE.

El desarrollo de esta asignatura parte de una concepción muy personal del proceso de enseñanza o investigación sobre el lenguaje, en su forma escrita y oral. De este modo, esta asignatura no se evalúa mediante un examen presencial sino con un trabajo obligatorio con diferentes componentes, en el que el estudiante debe demostrar capacidad analítica, creativa, didáctica y/o investigadora. A continuación se presentan las tareas a desarrollar en la PEC de este Modulo 1, que son cuatro: 1. Recensión general; 2. Comentario crítico; 3. Actividad didáctica; y 4. Actividad investigadora.

1. Recensión general: con base en el libro - Escudero, I.R., Goded, E.R. &Lago, P.C. (2010). Las Artes del Lenguaje y la Educación. Editorial UNED - se realizará una recensión general en la que se muestren aspectos fundamentales del capítulo 1 de este libro.

2. Comentario crítico: de la lectura de los contenidos disponibles en este módulo –Lã, F.M.B. (2022). La voz en la oralidad, como lenguaje universal y expresión cultural y artística. Modulo 1. Tratamiento y Aplicación de las Artes en las Diversas Formas del Conocimiento. UNED - se realizará un comentario crítico sobre el papel de la voz y la oralidad artística en la competencia comunicativa en el currículo escolar (infantil, primaria, secundaria o bachillerato). El estudiante deberá plantearse diferentes preguntas e intentar responderlas en su comentario. Por ejemplo, ¿Es adecuado el tratamiento que se realiza en el currículo de estas competencias? ¿El profesorado desarrolla una didáctica adecuada de estas competencias en el aula? ¿Qué estrategias didácticas consideras más adecuadas para el desarrollo de competencias en esta área?

3. Realización de una unidad didáctica: con base en las temáticas discutidas en los contenidos del módulo 1 - Parte I del libro I.R., Goded, E.R. &Lago, P.C. (2010). Las Artes del Lenguaje y la Educación. Editorial UNED, y la parte Lã, F.M.B. (2022). La voz en la oralidad, como lenguaje universal y expresión cultural y artística. Modulo 1. Tratamiento y Aplicación de las Artes en las Diversas Formas del

Master Universitario en Innovación e Investigación en Educación

p. 4 '2021

Conocimiento. UNED –y consultando el libro - Escudero, Isabel (2009). Cántame y cuéntame. Cancionero didáctico. Música de Lola de Cea. Ilustraciones de Dinah Salama. Prólogo de Agustín García Calvo. 4ª edición con CD y DVD. Editorial UNED –y los artículos de lectura recomendable disponibles en la plataforma de enseñanza a distancia, se realizará una Unidad Didáctica en la que se empleen actividades dirigidas a una de las etapas educativas: Infantil, Primaria, Secundaria o Bachillerato. No hay extensión máxima para esta parte del trabajo.

4. Actividad investigadora: se localizarán 3 artículos publicados en los últimos 5 años, sobre temáticas que incluyan la interacción entre las artes del lenguaje y la

enseñanza o la comunicación en artículos incluidos en revistas Q1 con cariz interdisciplinar indexadas en por lo menos una de la bases de datos de la biblioteca de la UNED. Una vez localizados los artículos, se elaborará un informe en el que explique como ha encontrado estos artículos, citando su título, autor(es), revistas en las que se han publicado, la justificación de su elección, y informando sobre los objetivos, población estudiada, tipo de recogida de datos y los resultados más relevantes para cada uno de ellos. El informe deberá tener una conclusión sobre la relevancia y aportaciones innovadoras en el área de estudio en cuestión.

MÓDULO II. CINE Y EDUCACIÓN

Se ofrecen listados de títulos de películas para el visionado colectivo -previa selección de las más interesantes para trabajar unos objetivos previamente diseñados-, tanto para Secundaria y Superior como para Primaria (dentro y/o fuera del aula), para su trabajo en distintos contextos educativos (enseñanza reglada o no reglada).

Se establecerán los objetivos a alcanzar, el procedimiento de trabajo con las películas seleccionadas para su visionado con los estudiantes así como la recogida de datos de la experiencia desarrollada para la extracción de conclusiones.

Se valorará la participación en el foro compartiendo y visionando contenidos audiovisuales de interés. Una oportunidad para la puesta en común de relatos audiovisuales y referencias en la construcción de nuestra cultura visual.

MÓDULO III: COMPETENCIAS MUSICALES

En este módulo, la evaluación del estudiante estará basada en la realización de una PEC, dividida en cuatro partes:

1. **Recensión general:** con base en el artículo Hallam (2010). The power of music: its impact on the intellectual, International Journal of Music Education, se realizará una recensión general en la que se muestren aspectos fundamentales de referencia a la temática de la importancia de la enseñanza de la música.
2. **Comentario crítico:** a partir de la lectura de los contenidos –Lã, F.M.B. (2022). Competencias Musicales. Modulo 3. Tratamiento y Aplicación de las Artes en las Diversas Formas del Conocimiento. UNED –y visualización de las video clases y los videos recomendados en al asignatura, se realizará un comentario crítico sobre una de las temáticas abordadas.
3. **Realización de una unidad didáctica:** con base en las temáticas discutidas en los contenidos del módulo 3 y los artículos de lectura recomendable disponibles en la plataforma de enseñanza a distancia, se realizará una Unidad Didáctica en la que se empleen actividades dirigidas a una de las etapas educativas: Infantil, Primaria, Secundaria o Bachillerato. No hay extensión máxima para esta parte del trabajo.
4. **Actividad investigadora:** se elegirán 3 artículos publicados en los últimos 5 años, sobre temáticas que incluyan la interacción entre la música y otras áreas

del conocimiento en artículos incluidos en revistas Q1 con cariz interdisciplinar indexadas y se elaborará un informe en el que explique como ha encontrado estos artículos, citando su título, autor(es), revistas en las que se han publicado, la justificación de su elección, y informando sobre los objetivos, población estudiada, tipo de recogida de datos y los resultados más relevantes para cada uno de ellos. El informe deberá tener una conclusión sobre la relevancia y aportaciones innovadoras en el área de estudio en cuestión.

MÓDULO IV. DANZA Y EXPRESIÓN

Algunas posibles actividades para el módulo IV serían:

- Realizar un “rastreo” bibliográfico sobre un tema de interés específico para el alumno (autores, escuelas y corrientes sobre los movimientos y escuelas de Expresión y Danza Moderna)
 - Diseñar el posible “esqueleto” de un proyecto de investigación sobre un tema que tenga como protagonista el proceso de aprendizaje y enseñanza del trabajo corporal, del movimiento y/o la danza clásica, etc.
 - Estudiar y analizar el marco teórico de un modelo de enseñanza de danza. En el trabajo deben aparecer las opiniones o valoraciones de al menos diez autores.
 - Comparar los contenidos teóricos y prácticos de dos escuelas de danza elegidas por el alumno. Posteriormente, deberá hacer una valoración de los resultados.
 - Destacar algunas de las técnicas o escuelas más importantes del campo de la Expresión Corporal.
 - Diseñar y elaborar para el ordenador una serie de actividades que permitan el desarrollo y aprendizaje de técnicas específicas para el movimiento y la danza.
 - Diseñar un modelo de Evaluación para medir los aprendizajes de movimiento y danza en los niveles de Educación Infantil, Primaria y Secundaria Obligatoria.
- El trabajo debe incluir, al menos, 10 citas.

Elaboración con la suficiente calidad científica y corrección lingüística del trabajo propuesto según el módulo elegido por el estudiante.

Formato de entrega:

Portada identificativa. Nombre del alumno/a y DNI.

Título del Máster y Asignatura

Tipo de letra: Arial .

Tamaño 11 interlineado 1.5, justificado. Todas las páginas deberán estar numeradas.

Formato PDF. Nombre del archivo "apellidos y nombre del alumno/a". Subido a la plataforma aLF

Criterios de evaluación

El alumnado elegirá el módulo en el que quieren cursar la asignatura de entre los propuestos y desarrollar su trabajo de evaluación continua dentro de las indicaciones y requerimientos especificados en éste por el equipo docente.

La prueba de evaluación continua de cada módulo se podrá entregar en la convocatoria ordinaria o extraordinaria.

Ponderación de la PEC en la nota final	La PEC supone el 100% de la calificación final de la asignatura. Fecha aproximada de entrega en la convocatoria de septiembre será el 10/09/2023
Fecha aproximada de entrega	31/05/2023
Comentarios y observaciones	

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

El trabajo de cada módulo supone el 100% de la nota de esta asignatura.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Al inicio de curso se informará en la plataforma del curso virtual de la bibliografía y documentación específica para cursar cada módulo.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Los títulos y autores seleccionados en este apartado son el resultado final de una selección de materiales realizada por el equipo docente, en la que como es fácil de entender, se han tenido que omitir muchos títulos y autores relevantes. Como sabemos, toda elección conlleva muchas renunciadas. Renunciadas que si el alumno desea, podrá completar y enriquecer a través de la lectura y estudio de muchos de los documentos que aparecen en esta guía. En la Unidad Didáctica de esta asignatura se amplía esta bibliografía complementaria.

Bibliografía complementaria del Módulo I : *Las artes del lenguaje* .

- MACHADO, Antonio. Poesías Completas. Editorial Espasa Calpe. 1993. Madrid.
- MACHADO, Antonio. Juan de Mairena I yII Cátedra: 1998. Madrid.
- ESCUADERO, Isabel. Coser y Cantar. Prólogo de Agustín García Calvo. Editora Nacional. 1984. Madrid. Cuatro ediciones posteriores en Editorial Lucina. Zamora.
- ESCUADERO, Isabel. Cifra y Aroma: Cantares, Hai-Kus y Mínimas. Bromas. Proverbios, Juegos... y El día menos pensado (Poesías). Prólogo de Luís Mateo Díez y Agustín García Calvo y Epílogo de Víctor Erice. Editorial Hiperión. Madrid. Mayo del 2002.
- ESCUADERO, Isabel. Fiat umbra Poesía. Editorial Pre-textos. Valencia. Marzo 2008.
- ESCUADERO, Isabel. Gorrión, migajas... Poesía. Editorial Pre-textos. Valencia. Marzo 2008

Sobre lengua y gramática:

Obra lingüística de Agustín García Calvo. Especialmente:

- GARCÍA CALVO, Agustín. Elementos gramaticales (I, II y III) Zamora, Lucina, 2009

Bibliografía complementaria del Módulo II : Cine y Educación .

- AUMONT, J. BERGALA A. MARIE, M, VERNET, M. (1983). *Estética del cine* . Espacio fílmico, montaje, narración, lenguaje. Paidós. Comunicación.
- BAZIN, A. (200 0) *¿Qué es el cine?* Barcelona. Libros de Cine. 4ª Edición. Madrid. Rialp.
- BERGER, J. (2002). *El sentido de la vista*. Madrid. Alianza Editorial.
- BRESSON, R. (199 7). *Notas sobre el cinematógrafo* . Madrid, Ediciones Ardora Filmoteca.
- BUÑUEL, L (1998). *Mi último suspiro* . Barcelona. Plaza y Janés Editores.
- CARRIÉRE, J, C (1997). *La película que no se ve*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- DE LA TORRE, S. (1996) *Cine formativo: una estrategia innovadora para los docente s* . Coordinador: Barcelona. Octaedro S.A.
- DELTELL, L., GARCÍA, J. y QUERO, M. (2009): *Breve Historia del Cine*. Fragua, Madrid.
- DIÉGUEZ, R. (1978). *Las funciones de la imagen en la Enseñanza: semántica y didáctica*. Barcelona. J. L. Gustavo Gili.
- ESCUADERO, I y otros: (2001) *El cine imposible: Jean Eustache*. Valencia. Ediciones la Mirada
- GIACOMONTINO, M. (1979): *La enseñanza audiovisual*. Metodología didáctica. Barcelona.
- GUBERN, R. *Historia del cine*. Barcelona. Lumen.
- JIMÉNEZ PULIDO, J. (1999): *El Cine como modelo educativo*. Ediciones Hermes. Madrid.
- MARTÍN, M. (2002): *El lenguaje del cine* . Serie Multimedia/Cine. Barcelona: Gedisa
- METZ, C. (1979). *Psicoanálisis y el cine: el significante imaginario* . Barcelona. Gedisa.
- MITRY, J. *Estética y Psicología del cine*. Vol 1 y 2. Madrid. Siglo XXI.
- MITRY, J. *Estética y Psicología del cine* . Vol I y II. Madrid. Siglo XXI.
- THOMPSON K. (1995): *El arte cinematográfico* . Barcelona: Paidós.
- TRUFFAUT, F. (2002): *El placer de la mirada* . Barcelona, Paidós.

ZUNZUNEGUI, S. (1996). *La mirada cercana*. Microanálisis fílmico. Barcelona.

Bibliografía complementaria del Módulo III : *La Música*

ALONSO CÁNOVAS y otros (2008) *El cerebro musical*. Almería. Editorial Universidad de Almería.

BARBACCI, R. (1998): *Educación de la memoria musical*. Buenos Aires. Ricordi Americana.

DALCROZE, E.J. (1948) *La rítmica, la música, la educación*. Lausanna. Foetish. S.A.

FRIDMAN, R. (1988) *El nacimiento de la inteligencia musical*. Buenos Aires. Guadalupe.

HEMSY DE GAINZA, V. (2002) *Música, amor y conflicto*. Buenos Aires. Lumen.

LAGO CASTRO, P. (2004): *La música como lenguaje de expresión y comunicación*. En Blaya y col. *Prevención del síndrome del Burn-out en los docentes*. Madrid. Dirección General de Ordenación Académica. Comunidad Autónoma de Madrid.

MEYER, L.B (2001) *Emoción y significado en la música*. Madrid. Alianza Editorial.

TOMATIS, A. (1991): *¿Pourquoi Mozart?* Paris. Fixot.

SACKS, O. (2009) *Musicofilia. Relatos de la música y el cerebro*. Anagrama. Barcelona.

SWANWICK, K. (1991) *Música, pensamiento y educación*. Madrid. Morata.

VIEILLARD, S (2005): *Emociones musicales*. Revista *Mente y Cerebro*. Barcelona. Anagrama. Nº 13. pp. 24-28.

Bibliografía complementaria del Módulo IV : *Danza: Movimiento y expresión*

ALEXANDER, G: *La autonomía. Un camino hacia la experiencia total del cuerpo*. Buenos Aires. Piados.

ANDINO, L. (1974) *El cuerpo en su expresión*. Madrid. *Psicodeia* nº 69. Tomo IV, pp.228-232.

BRIKMAN. L. (1975) *El lenguaje del movimiento corporal*. Buenos Aires. Paidós.

FUX, M. (1981) *Danza: experiencia de vida*. Barcelona. Paidós.

HOMERO (2006) *La Iliada*. Madrid. Espasa-Calpe. S.A.

LABAN, R. (1978) *Danza educativa moderna*. Buenos Aires. Paidós.

LAGO CASTRO, P. (1994): *La danza Oriental- Egipto*. Madrid. UNED.

LEESE, S. y PACKER, M. (1982) *Manual de Danza. La danza en las escuelas. Cómo enseñarla y aprenderla*. Madrid. Edaf.

LEÓN, M. (2006) *Psicoballet: Medicina para el alma*. Madrid. Beiajad Productions.

LEVENTHAL, M. B. (1980) *Dance Therapy*. *Journal of Physical Education and Recreation*, 51, n 7. pp. 33-35.

LIFAR, S. (1966) *La danza*. Madrid. Labor. S.A.

MARTÍNEZ DEL FRESNO, B. (2000): *Historiar la danza y/o coreografiar la historia. Objetivos y problemas metodológicos de la investigación*. *Jornadas de danza e investigación*. Murcia. Los libros de danza. S. L.

M. E. C.: Diseño Curricular Base. Educación Primaria. Área de Educación Artística. Madrid. MEC.

VAYER, P. (1977): El diálogo corporal. Barcelona. Científico Médica.

VVAA. Movimiento di Cooperazione Educativa (1979) A la escuela con el cuerpo. Barcelona. Reforma de la Escuela.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El enriquecimiento del trabajo personal del alumno se verá apoyado con medios y recursos muy variados. Además de esta Guía y la Unidad Didáctica ya mencionada anteriormente, las herramientas que ofrece la plataforma virtual de nuestra Universidad serán un recurso más que enriquecedor para buscar muchas de las respuestas suscitadas por los contenidos propios de cada área de conocimiento, y el consiguiente apoyo. Además de la bibliografía recomendada y comentada que presentamos en esta misma Guía de Estudio. Cada módulo ofrece unos recursos audiovisuales y otros recursos, específicos, contemplados en los modelos didácticos presentados en la Bibliografía. **Los alumnos elegirán sólo uno de los dos Módulos de las materias que conforman la asignatura.**

Se intentará crear la posibilidad de Foros en los que los alumnos puedan establecer contactos que aporten mayor riqueza al proceso de su trabajo innovador e investigador. El contenido de cada uno de ellos se anunciará previamente en la plataforma virtual del Master, además del horario. En los otros módulos se ofrecerán actividades específicas para los alumnos.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.